

## ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES DE LA CIUDAD DE PALMA

Que se han hecho aquellos entusiasmos puestos en evidencia en una sesión memorable que terminó con espléndido lunch?

Porque se dice por ahí, que ya va produciéndose la reacción y que los pocos que creyeron en los cantos de sirena de los escasos ilusos que iban pregonando que con la compra del manantial de la Fuente de la Villa, tendríamos resuelto el problema de abastecimiento de Palma, ahora comprenden que aquello no eran más que palabras, palabras y palabras, de tan poca consistencia que apenas si resistían al mas pequeño de los análisis.

Porque de aquella sesión de triste memoria, en la que solamente el elegio y el ditirambo se prodigaron en todos los tonos y diapasones habidos y por haber, no ha quedado absolutamente nada, es decir nada un compromiso moral que obliga a unos señores á vender por precio determinado un derecho de su propiedad.

La actuación del Sindicato ha sido muy digna y muy levantada, que por algo se ha sacado á relucir el texto contestación del telegrama de Maura á otro que cursó este organismo cuando creyó que el viaje de la Comisión á Madrid podría lesionar sus intereses. Se habló á su patriotismo, se les amenazó con el terrible dictorio de enemigos de la ciudad, de antiocivas y aquellas personas integerrimas que componían la Junta del Sindicato no podían pasar á los ojos de Maura acusados con tan terrible calificativo.

Antipatriotas no, empeñados en evitar el absurdo, si; enemigos de la urbe no, enemigos de la irreflexión y de la paradoja, si; por algo se llaman como se llaman y tienen una historia inmaculada.

—Creís que Palma necesita de esto que es nuestro—dijeron—para mejorar sus condiciones de vida, para dejar de ser lo que es, pues ahí lo tenemos, nosotros no discutiremos lo que la representación legal de la ciudad considera imprescindible.

Y se hallaron obstáculos y se vencieron resistencias y lo que parecía montón de dificultades fué camino llano y expédito por donde anduvo fácilmente la Comisión del Ayuntamiento.

Pero esto en apariencia, que en el fondo, elementos del Sindicato no estaban conformes con que á título de un civismo mal entendido se les comprara su derecho que agostaba extensa y feracísima zona de cultivo sin ventajas positivas para la ciudad.

Creyeron que la masa, que la opinión pública, estaba en contra de ellos, creyeron que el Ayuntamiento iba á estudiar el problema del abastecimiento de Palma en su totalidad, y desarrollarlo cumplidamente y solucionar total y no querían ni podían ser un obstáculo al logro de anhelos desde largo tiempo sentidos, pero llegó la sesión memorable, se gastó vaná palabrería en cantos de triunfo, en himnos á la ciudad futura, pero el problema quedaba sin resolver, y hubo necesidad de completarlo, encargando al Sr. D. Pedro Garau el plan completo de canalización y de regularización del manantial. Es decir que nos encontramos casi, casi al comienzo del planteamiento del problema.

Los dos millones del Empréstito iban á ser destinados á compra de las aguas de la Fuente de la Villa y con ello se exigía al vecindario el pago de casi cinco millones de pesetas en cincuenta años y una de dos ó lo que se encargaba al Sr. Garau no se realizaría, en cuyo caso estaríamos como antes; ó transcurrirían cincuenta años en amortización del capital pedido á préstamo y de sus intereses ó habríamos de realizar otro Empréstito para atender á los cuantiosos gastos de canalización y regularización de las aguas, y entonces; excusado decir como quedarían comprometidos os intereses de la ciudad abrumada

por el peso de una obligación de duración casi eterna.

Porque el Ayuntamiento debió empezar por aquí donde parece ha concluido.

Sabemos que existe en los archivos municipales una proposición, que lleva la firma de un conocido técnico, en la cual por poco menos de 45.000 pesetas se podía disponer de tres pozos en los alrededores de la población, de bombas de elevación y de demás requisitos para que dieran una cantidad fija de agua superior á los 80 litros por habitante y por día fijados como indispensables por D. Eusebio Estada. A nuestro juicio debió examinarse esta proposición estudiarla y ver si era practica y factible ya que estaba avalada por un técnico de reconocida competencia.

Seguidamente debía hacerse lo que ahora se encomienda al Sr. Garau y entonces hubiéramos llegado á una cifra de un valor en pesetas que hubiera sido renumerador, porque á continuación el servicio del agua á presión hubiera significado un ingreso real y positivo y esos millones que ahora se pagarán en 50 años y costarán al vecindario mas del doble se hubieran reducido á casi una insignificancia y sin embargo el Ayuntamiento no ha querido seguir este procedimiento, el Ayuntamiento no ha querido seguir las opiniones de los técnicos, el Ayuntamiento ha desairado al Sr. Estada y como resultado de todo ha seguido el camino del desacierto y de la impopularidad.

La opinión publica reacciona en este sentido, no la han entusiasmado los cantos de loa porque vive de la realidad y no de las quimeras de fantasía, quiere razones y no palabras y hasta el momento presente, nadie como técnico ha dicho que adquiriendo el manantial tenga Palma el agua que necesita.

En todos los tonos y en forma la mas expresiva hemos ofrecido nuestras columnas á quien quisiera, con solidos argumentos demostramos el error de estas afirmaciones nuestras. Ni uno solo de los concejales, ni uno solo de los intervencidos por «La Última Hora» ha mantenido tecnicamente las frases que vertieron en la sesión de referencia los Sr. Suau, Sampol y Obrador.

Tengan en cuenta que cuando la realidad se produzca no bastará entonar el mea culpa y decir me equivoqué, que á Palma se le ha dicho que comprando el manantial de la Fuente de la Villa tendría agua mas que suficiente para sus necesidades y esto hay que demostrarlo.

## La predicación del ejemplo

Un hecho reciente me ha sugerido algunas consideraciones que voy á exponer porque creo que todos hemos de contribuir al mejoramiento de nuestras costumbres sociales y políticas.

Me refiero al espectáculo poco edificante que presenciamos el domingo en la plaza de toros, donde por espacio de media hora pudo el público entretenerse echando botellas y almohadas al redondel, rompiendo por azar alguna cabeza, destrozando bancos y asientos é incendiando á mansalva cuanto se le antojara. Ya se que el espectáculo taurino se presta á tales demasías; que perdería gran parte de su carácter si tuvieran que permanecer los espectadores con la gravedad y corrección que en los demás actos suelen guardar las personas que se precian de cultas; pero, sea como fuera los sucesos que se desarrollaron el domingo no tienen nada de ejemplares, aunque con razón pudieran llamarse á engaño quienes habían pagado buenos cuartos por su asiento, y es siempre doloroso ver imperar la anarquía, aunque sea por breves momentos, mayormente cuando la autoridad se halla presente y prevenida de antemano de lo que tenía que ocurrir, por mas que no trato de deducir de ello cargo alguno contra funcionario ni persona determinada, sino mas

bien de analizar el ambiente social que determina semejantes desafueros y las consecuencias que de todo ello se derivan.

Es indudable que el ambiente social no coopera en modo alguno á que impere la autoridad en la corrida de toros; espectáculo que se presta á muchas decepciones por el caudoroso entusiasmo con que se acude al reclamo, por el alto precio á que se cotizan los toreros de cartel, por la falta de ganador, que hace que sea difícilísima una acertada selección, por las muchas gabelas é impuestos que gravan tales diversiones; por la multitud de compromisos, á que hay que atender y por el natural afán de lucro de los empresarios.

Estos, para preparar una corrida, tienen que saber manejar la muleta mejor que los diestros; porque quien no esté en interioridades de lo que ocurre en el período de preparación no sabe lo que son mondonguería, ni los pases y verónicas que se requieren, ni la clase y calidad de influencia que se ponen en juego antes de abrir las puertas de una plaza de toros, ejerciéndose presiones que son irresistibles mientras no se purifique el ambiente y que cohiben á la autoridad y le impiden la rigurosa aplicación del reglamento.

El mantenimiento del orden durante la corrida es también difícilísimo, porque allí están amalgamados ciudadanos pacíficos y á menudo niños y mujeres con los revoltosos y no es fácil proceder con energía sin cometer una imprudencia. Por otra parte, la inmensa mayoría del público simpatiza ó encubre á los bullangueros, y nadie se da cuenta de quienes allí representan ó encarnan el principio de autoridad; pero, sea como fuera, no dejan de resultar poco cultos, y poco edificantes acontecimientos como los que presenciámos el domingo.

Y lo peor del caso es que donde mayores desmanes se cometieron no fué en el tendido de sol, entre la gente del pueblo, que por su modesta posición no ha podido generalmente adquirir el mismo grado de ilustración y cultura que cabe exigir en las personas de buena posición; en esta sinó que precisamente los acontecimientos se iniciaron en el tendido de sombra, donde concurren la clase media y la gente adinerada.

Según cuentan las crónicas, entre los que destrozaban é incendiaban se veían personas de honrosas carreras, individuos investidos de funciones oficiales, que ocupan cargos por elección popular, no pocos que militan en el partido conservador y que inconscientemente, ayer con el derribo de la Puerta de Santa Margarita y hoy con los hechos objeto de estos comentarios dan al pueblo ejemplos funestísimos, adiestrándolo en el manejo de la tea y la dinamita. Si admitiéramos que fuera lícito protestar en esta forma de cualquier acto, por abusivo que sea, tendrían disculpa todas las fechorías de los anarquistas, de estos cerebros exaltados que acuden á procedimientos de violencia para tomar venganza de injusticias reales ó supuestas de que se consideran víctimas.

Hay que evitar á todo trance semejantes ejemplos, y los que figuran en las filas conservadoras mayormente si ocupan cargos políticos, deben abstenerse de un modo especial de sumarse á esta clase de desahogos; porque vienen obligados á dar pruebas de civismo y de respeto á la autoridad y á la ley en todos sus actos, ya que ello constituye la finalidad principal de la actuación política del Sr. Maura, la panacea que busca para curar los males sin cuento que hoy afligen á la nación.

El pueblo no conoce al Jefe de los conservadores por visión directa, y la odiosidad que contra él sienten una buena parte de las turbas indoctas no solo proviene de las proceidades de la lengua que estudiadamente emplean para conitarla los caudillos revolucionarios, sino también y muy especialmente de los que le llaman maestro, de los que escalan puestos en la representación del partido y proceden luego en sentido diametralmente opuesto á los consejos y enseñanzas que el Jefe transmite á sus huestes; porque, quienes se desvían del camino trazado, actúan de pantalla que oculta al pueblo la luz de la verdad y de la justicia que irradia una personalidad tan incuestionablemente combatida por la malicia de de unos pocos, y por el desconocimiento de muchos, que viven en el error funesto, en la ignorancia supina, de creer que el original es parecido al lienzo que se les exhibe en los mitines.

No debemos olvidar los conservadores que en reciente diálogo, al afirmar (quizás con razón) el Sr. Melquades Alvarez que había conservadores que pensaban como él, le replicó el Sr. Maura: «lévese su señoría también esta jefatura.»

Debe velar siempre el partido para que en todos sus actos muestren ser verdaderos ministros del honroso sacerdocio que se han impuesto los conservadores quienes ostentan su representación en cualquier esfera, y con mayor motivo ahora que un elocuente concejal ha proclamado muy recio la necesidad de arrancar caretas porque en estos trances no es prudente tener el tejado de vidrio.

Jeronimo Massanet.

## La vida y costumbres del Kaiser

El emperador de Alemania, gran trabajador, se levanta á las seis de la mañana, cualquiera que sea el tiempo, y emprende con un interés apasionado la lectura de la Prensa. Como no puede leerla toda, ha formado una oficina especial para el objeto en la cual, bajo una vigilancia de un oficial prusiano, son traducidos todos los artículos interesantes. Las traducciones son pegadas en grandes cartulinas y sujetas en un portafolio de marroquí con las armas imperiales.

A las siete en punto el oficial ordenanza presenta este cartapacio á S. M., quien provisto de un lápiz azul, lee y anota sus observaciones al margen.

Gracias á este sistema, que consiste en reunir, sobre cada problema en estudio, todo el resumen de los diarios, las revistas, los magazines y los libros, el emperador tiene un sorprendente conocimiento técnico y de informaciones variadas. De aquí que sorprenda á sus ministros por la claridad y la minuciosidad de sus juicios sobre las cuestiones más arduas. Fué él quien, cuando la aplicación de las turbinas á los nuevos navíos de la flota alemana, emitió á sus ministros el argumento técnico decisivo que decidió la invención.

Luego, en los ratos perdidos, en su gabinete de trabajo, el emperador lee todos los días un diario alemán en las mañanas y otro en las tardes.

Sobre la mesa de noche del emperador se encuentra siempre un paquete de papel y un lápiz azul sujeto por un cordón, y la lámpara que debe iluminar regularmente su mesa y dejar su figura en la sombra. Estos preparativos se hacen siempre, ya esté su majestad de viaje, ya en permanencia en su Palacio.

Guillermo II, para sus notas, emplea simultáneamente los dos alfabetos, el alemán y el latín, y usa abreviaturas numerosas; con lo cual hace un trabajo rapidísimo.

El papel de cartas del emperador es leonado ó marfilneo, marcado con una corona y monograma en el ángulo izquierdo. Escribe dejando ancho margen, y como la letra del emperador es muy grande, ocupa en cada carta muchos pliegos. Por esto necesita sobres muy grandes, que cierra después con un sello de cera negra.

Frecuentemente, en lugar de papel de cartas el emperador hace uso de sus tarjetas de visita, que son de forma excepcional, orladas de un filete gris, y sobre las cuales se leen estas palabras en caracteres alemanes:

Wilhelm Deutscher Kaiser  
Konig von Preussen

Una tarjeta imperial llevada por un ayudante de campo equivale á una visita personal de su majestad.

Guillermo II es también metódico en sus trajes. Sus guardarropas personal está valuado en dos millones de marcos y cuesta alrededor de veinte mil marcos al año su conservación. Doce ayudas de cámara militares y dos civiles están encargados de este guardarropas, que ocupa un gran departamento, compuesto de diez salas, en el piso superior de Palacio.

El emperador no tiene afición alguna por la ropa civil.

Sus uniformes son 835. Un cuarto especial guarda el traje de gran ceremonia, la corona, el cetro y el globo; otro tiene el destino de codtener la colección de Ordenes y condecoraciones con todas las bandas, cordones y nudos que las completan. Cada Orden lleva la referencia del uniforme al cual pertenece y la manera como debe ser llevado. Esta colección equivale, por lo menos, al precio del guardarropas. La Estrella de Santa Ana, de Rusia, por ejemplo, don del emperador Alejandro III, está valuada en 223.000 francos.

El uniforme favorito del emperador es el del primer regimiento de granaderos de la Guardia. Los armarios del guardarropas son de cedro, y cada departamento está cerrado por un cristal que permite ver todo el contenido al primer golpe de vista.

Cuando el emperador necesita un uniforme, le comunica al mariscal de la Corte, quien redacta una orden especificando el pedido. El ayudante de

cámara jefe expide tres ordenes más: una para el departamento de los trajes, otra para el de los accesorios que acompañan al uniforme y la tercera para el departamento de las condecoraciones, indicando la clase de medallas é insignias exigidas.

El ayudante de cámara en jefe remite en seguida las diferentes piezas del aniforme al funcionario que lo revisa para que no falte ningún detalle, y luego dos ayudas de cámara lo llevan en una caja especial hasta el gabinete de «toilette» del emperador. La operación de desnudarse y vestir el nuevo traje no dura más de un cuarto de hora.

Este sistema, regularmente organizado, permite á Guillermo II cambiarse dos, tres y hasta seis veces por día el uniforme sin perder gran tiempo.

Soberanos como Alejandro III y Eduardo VII, apegados á la vieja costumbre del ayuda de cámara de «servicio», sufriendo singulares contratiempos por la negligencia del servidor mal instruido y lanzado en el último momento en busca de un detalle olvidado.

Alejandro III apareció un día en presencia de tres soberanos vestido de almirante y llevando en el sable una dragona de caballería.

Semejantes errores no pueden llegar á ocurrir al emperador de Alemania.

## CRONICA DE PARIS

### Todo es uno y lo mismo

Es una noticia de las que alborotan y conmueven, de las que hacen vibrar con gloriosos temblores de arpa á los símbolos cables y las simbólicas jécaras telegráficas del «Excelsior», y de «Le Matin».

Carpentier ha derrotado á Bombardier Wells. ¿No se estremecen tus nervios, no brinca tu corazón, no te agitas con júbilo vehemente y declaratorio, amigo lector?... Aquí estamos locos de orgullo con eso que te he contado del triunfo de Carpentier...

Reves datos biográficos tomados, por supuesto, de la prosa de los diarios que nos relatan la emocionante historia del campeón. Carpentier ha gozado de una carrera triunfal; es el Napoleón del box, y esa prueba definitiva del campeonato de Gante, que se ha jugado el domingo, pudo haber sido Waterloo; pero los dioses le fueron propicios, y lució el sol de Austerlitz. Sólo ha tenido un ligero descalabro; cuando fué zarandeado y sacudido por los puños bárbaros de Billy Pape y Frank Klaus... Pero ya hace mucho tiempo de eso y son recuerdos mustios y lejanos, nubecillas tenues que no ocultan ni merman la gloria radiante del luchador.

Carpentier era el campeón francés del box. Frente á su enorme prestigio sólo se presentaba un rival, el campeón inglés Bombardier Wells, que retaba al galo con ceño de desafío. El encuentro fué en Gante, en el inmenso hall de la Exposición, ante veinte mil espectadores—buena entrada al decir de los revisteros,—que habían acudido de Inglaterra y Francia. Los cronistas describen con pinceladas briosas los momentos sublimes de la pelea, el silencio de la muchedumbre que, con el alma en vilo y los ojos desencajados, perseguía ávidamente los lances de la lucha. Primero fué el inglés quien llevaba las de ganar; un golpe general, en plena nariz; un porrazo asombroso, de los más científicos y contundentes bañó en sangre la faz heroica de Carpentier.

La revancha no se hizo esperar. Repuesto, embravecido y lavado, Carpentier desenvuelve su prodigiosa, su mágica teoría en el «corps á corps». Sólo se escucha el jadear fatigoso de los héroes, los golpes sordos, el forcejeo brutal. Los cronistas perciben el rictus del inglés, que sufre y desfallece y el nimbo de la victoria que empieza á brillar, como una aureola de triunfo, sobre los pelos recios de Carpentier. Al fin cae á tierra Bombardier y allí queda inmóvil sangrando, deshecho, para que le recojan en unas parihuelas los señores de la ambulancia sanitaria. Retiran de la escena la corpulencia inerte del caído; los franceses sacan en hombros á su compatriota y le pasean por las calles de Gante, enardecidos, frenéticos, roncos de tanto gritar.

Retratos de Carpentier, frases de Carpentier... Su nombre, hincado en alto como un pendón victorioso, recibe el incienso de la popularidad.

Maestro y Pastor, Wells y Carpentier... ¿Que más da!

FERNANDO ISCAR-PEYRA

## EL CONGRESO

### Efectos de la disidencia

La disidencia iniciada por los amigos del Sr. García Prieto varía radicalmente la constitución del Congreso de los Diputados. Los amigos del Sr. García Prieto son, según se dice, sesenta y cuatro, cifra que sirve para nuestro cálculo.

Hasta ahora el Gobierno tenía una mayoría absoluta de treinta y tres votos sobre todos los grupos reunidos de la Cámara, puesto que los liberales eran dieciséis y los republicanos, reunidos, ciento setenta y seis.

Ahora se descompondrá el Congreso del modo siguiente:

Liberales disidentes.	64
Conservadores.	110
Republicanos.	36
Regionalistas.	7
Carlistas.	9
Integristas.	2
Socialista.	1
Independientes.	10
Agriario.	1

Total. 240

Liberales del Gobierno. 145

Diferencia. 95

Resultado de estas cifras que la mayoría absoluta de treinta y tres diputados se convierte en una minoría absoluta de noventa y cinco votos.

A los ciento cuarenta y cinco votos del Gobierno habría que restar los votos de los diputados que han obtenido recientemente cargos públicos.

Por primera vez en la historia política de España convierte una disidencia a la mayoría en minoría, estando las Cortes cerradas.

Estando las Cortes abiertas ya se ha dado ese caso, cuando la célebre disidencia del Sr. Maura, que produjo la caída del Sr. Villaverde.

Anoche se decía en los círculos políticos que no será necesario reunir las Cortes para que la situación política se aclare, pues la votación ya ha recaído, pública y solemnemente, en las columnas de «Heraldo de Madrid», en las cuales, y por boca de todos los jefes de grupo, han votado dieciséis treinta y ocho diputados en pro de la apertura de Cortes, o sea en contra de lo hecho por el Gobierno, y ciento cuarenta y ocho a favor.

Añadían políticos de la derecha, de la izquierda y del centro que la información de «Heraldo de Madrid» equivalía a un debate político, y que después de escuchar lo dicho por todos los primates, desde Maura hasta Urzaiz, holgaban todas las filosofías, pues la realidad no admite ficciones, y la realidad no es más que una: a un lado, dieciséis cuarenta votos, y a otro, ciento cuarenta y cinco.

## CURIOSA

### El vestido de la mujer

«L'Eche de Paris», escribe: «La legislatura del Estado de Ohio acaba de dictar una ley prescribiendo las modas que deberán ser seguidas por las mujeres de Estado.

Una comisión de tres censores será investida de poder discrecional para prohibir toda moda y todos los vestidos que «juzgue contrarios á la virtud ó á la castidad».

El proyecto declara desde ahora ilegal el llevar corsés abiertos, y fija el escote en dos pulgadas bajo la barba.

Prohibe todo tísú al través del cual se puede distinguir la piel y prohíbe también el uso de medias caladas en lugares públicos.

En cuanto á los comerciantes que expusieran en sus vitrinas mujeres vestidas, serán castigadas con una pena.

He ahí un Estado en el que se debe vivir bien.

He ahí, decimos nosotros una sabia ley que, si se implantara en España, daría... mucho que hablar, pero también muy buenos resultados.

## Pleito curioso

Ha inspirado muchos comentarios la sentencia pronunciada en Londres en un proceso que afecta en modo especial á los literatos.

Un manco de droguería, cierto Gubbins, descubrió una mañana que tenía una irresistible vocación literaria.

Se puso al trabajo y escribió una novellita, que envió al director de una conocida revista mensual.

Pero, al pie del trabajo literario no

# LA REGION

## DIARIO

Suscripción 1 peseta al mes.

El diario más económico de Baleares

En la imprenta de este diario, se admiten toda clase de trabajos, como folletos, revistas, memorandos, esquelas mortuorias, recordatorios, menús, tarjetas de visita y comerciales, cartas, sobres, etiquetas, facturas, talonarios, libros de contabilidad y toda clase de encuadernaciones a precios baratísimos.

A los suscriptores se les descontará el 10 por ciento del importe de sus trabajos

Imprenta LA REGION Montenegro, 8

puso su firma de John Gubbins, sino el nombre de un famoso escritor, William Pett Ridge, que tiene mucho público en Inglaterra y en los Estados Unidos.

El director de la revista, al recibir el manuscrito, por el cual se pedían cincuenta francos, no quiso perder la ocasión de comprar una novela de Ridge, por la décima parte, por lo menos, de su valor.

Envío los cincuenta francos pedidos y publicó el cuento.

Literariamente era un adesio. El auténtico Ridge, al enterarse de lo ocurrido, puso pleito al director de la revista.

Este ha sido condenado a pagar al ilustre escritor 3.750 francos.

### La ley de maridos holgazanes

El Estado de Washington ha hecho una ley sola en el mundo y en extremo curiosa, relativa a la ciudad de Seattle, del mencionado Estado, y conocida por «ley de los holgazanes».

Los maridos convictos de pereza, ó que hayan abandonado a sus esposas y familias, se verán obligados a roturar, bajo la mirada de severos guardianes, un terreno próximo a Seattle. Sus mujeres ó familia recibirán 750 pesetas por día. Los condenados, el sustento y los vestidos estrictamente necesarios.

## NOVEDADES DEL DIA

### Exploradores de Mallorca Comités Provinciales Comité de Honor

Han aceptado el nombramiento de miembros de honor ofreciendo su decidida protección:

- El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca.
- El Excmo. Sr. D. W. de Molins, Capitán General de Baleares.
- El Excmo. Sr. D. Mariano de la Vega Inclán gobernador civil.
- El Sr. D. Ignacio Ripuer, Presidente de la Excmá. Diputación.
- El Sr. D. Enrique Brualla, gobernador militar de Mallorca.
- El Sr. D. Antonio Pou, Alcalde de Palma.

#### Consejo Directivo

- Presidente.—D. Gabriel Massanet Verd.
- Vice-presidente.—Muy Ilte. D. Joaquín Gual de Torrella.
- Id.—Dr. D. Francisco Sureda, Presbítero.
- Vocales.—D. José de Nouvillas, jefe del Rto. de Palma.
- Id.—D. Rafael Isasi, comandante de Artillería.
- Id.—D. Agustín Clar, teniente Rto. de Palma.
- Secretario.—D. Mariano Barceló.
- Vice-Secretario.—D. Juan Cervera.
- Tesorero.—D. Jerónimo Castaño.
- Contador.—D. Agustín Buades.
- Conciliario Eclesiástico.—M. I. señor Dr. D. Matias Company.

El número de exploradores llega a unos cincuenta, ordenados en siete patrullas.

Las tardes de los jueves las emplean en Instrucción militar y alpinista, y los domingos en largas excursiones por los alrededores de Palma, preparándose otras por el interior de la isla. El entusiasmo de los exploradores es muy grande y no menos decidido el empeño de los organizadores y la protección de nuestras dignísimas autoridades

### Judiciales

Habiendo sido concedida una consignación extraordinaria para satisfacer las atenciones que quedarán en descubierto en el último trimestre del año 1905, los peritos y testigos que intervinieron en las causas vistas en Noviembre y Diciembre del citado año de que luego se hará mención, ó sus herederos, pueden percibir sus alcances por sí ó por persona debidamente autorizada en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia de once á doce de la mañana de todos los días laborables hasta el treinta y uno de Julio próximo, entendiéndose que de no haberlo, renuncian a su derecho para ulteriores reclamaciones:

La causa de que se trata son las siguientes:

#### PARTIDO DE INCA

- Contra Antonio Comas, sobre hurto.
- Contra Ana Pons y Coll, sobre lesiones.
- Contra Jerónimo Fuster, sobre hurto.

Contra Juan Gost Gost, sobre lesiones.

Contra Bartolomé Genovart, sobre disparos y lesiones.

#### PARTIDO DE MANACOR

- Contra Bartolomé Fons, sobre lesiones.
- Contra Francisca Ana Pujol, sobre hurto.
- Contra Pedro Rosselló, sobre disparo.
- Contra Juan Vadell, sobre estafa.

#### DISTRITO DE LA CATEDRAL

- Contra Francisca Torres, sobre estafa. y

Lo extraño es que apenas la ley fué promulgada, los encargados de cumplirla véanse obligados a verdaderos trabajos forzados: tantas son las mujeres de marido holgazanes, que acuden á ellos.

### CURIOSIDADES

## El hijo del batallón

En la batalla de Assab, que obligó á El Barbuni á la famosa fuga, fué encontrado en el llano, incoñume, un niño de año y medio, en brazos de su madre moribunda, herida de siete balazos.

A ese pequeño árabe, piadosamente recogido por las tropas italianas, se le puso el nombre de Pascual Tolmezzo, porque fué encontrado por los soldados alpinos del batallón Tolmezzo, en el día de Pascua.

Un corresponsal de Derna telegrafía que desde aquel día el negro ha seguido la suerte de su batallón, recorriendo todo el Gebel, desde Assala á Nalut, y que luego fué transportado á Trípoli en un cajón vacío, á lomos de un mulo.

Ahora el batallón de Tolmezzo se halla en Derna.

Los árabes han ido á visitar al negro, su compatriota.

Vista la instancia de don Miguel Estades y Campo de Arbe se ha accedido que se le expida un duplicado del título de la acción número 32 del Teatro Principal, por haber extraviado el original, instruyendo el oportuno expediente.

Se acordó adquirir por concurso la ropa que se necesita en el Hospital.

Además se acordó quedará sobre la mesa el expediente promovido por una instancia de D. Bernard Jaume y otros concejales de Binisalem en solicitud de que se declare nula la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Municipal de aquella villa el día 7 de febrero último.

Y se dió por terminado el acto.

## Toros y Toreros

El empresario de nuestro circo taurino señor Alcalá, ha hecho efectiva la multa de 500 pesetas que le fué impuesta por el gobernador interino señor Pascual.

A más entregó el señor Alcalá á nuestra primera autoridad civil 250 pesetas para la Junta de protección á la infancia.

Leemos en el Heraldo de Madrid que el diestro Fermín Muñoz (Corchaito), ha sido contratado para actuar en la plaza de Inca.

Esta mañana el vapor correo ha sido portador de los cuatro novillos que el próximo domingo deben lidiarse en nuestra plaza de Toros en la Becerrada organizada á beneficio de la Cruz Roja.

Sin que sea aventurado formar juicio podemos asegurar á nuestros lectores que son bichitos de cuidado y que se los traen.

De modo que nos parecen demasiado toros para los diestros, á menos que estos se crezcan y por su valor y serenidad se hagan superiores á aquellos.

Estos responden á los nombres: N.º 1 Conejito, colorado. > 2 Cochero, negro. > 3 Noticiero, colorado. > 4 Calorino, negro.

Ayer fué presentada al Juzgado de Instrucción del Distrito de la Catedral, suscrita por don Angel Butrón y autorizada por el abogado don Joaquín Pascual, una denuncia criminal por estafa contra el empresario de la Plaza de Toros de Palma, fundándose según nuestras noticias, en que habiéndose anunciado en los carteles una corrida con toros de edad reglamentaria, y habiendo resultado no serlo, según dictamen de los veterinarios, entendiéndose que se anunció una corrida con elementos que luego no se aportaron defraudándose con ello á quienes pagaron para presenciar un espectáculo con toros de edad reglamentaria.

### Libros y revistas

Ha llegado á nuestras manos un librito de 185 páginas, escritas por autor anónimo, donde á través de su sana lectura se advina un temperamento observador muy dado á curiosear en el campo de la religión donde hay mucho que desbrozar y no poco que corregir.

Se intitula el tal librito «Lectura popular» va suscrito por «Ignoto Rares» y lleva censura eclesiástica, requisito este que evita toda susceptibilidad antes de leerlo, decimos antes porque después de leído el mas ortodoxo no le encuentra pero.

En estilo llano y al alcance de todo el mundo, se abocetan algunos temas de religión y otros de moral social y aunque su autor es un poco caustigo y un por demás impregnado de cierto pesimismo, sabe puntualizar bien, lo que trata de estudiar. De ahí que su lectura interese desde sus primeras páginas y se encuentre el lector, casi sin pensarlo, interesado en la lectura de páginas sabrosísimas donde encuentra algo que emendar y mucho que aprender, realizándose con esto los deseos de su autor sintetizados en mas líneas de sabroso prólogo.

Respetemos el incógnito en que se oculta quien lo escribió y recomendemos su lectura que el Consejo no parecerá mal después de pasada la vista por 185 páginas que tiene «Lectura popular».

## CRÓNICA GENERAL

**Colera.**—Segun comunica el Consul español en Salónica, se ha establecido una cuarentena de cinco días para todos las procedencias del territorio de Macedonia (Turquía)

**Creditos.**—Entre los individuos que en la relación de creditos por obligaciones de Ultramar aparecen clarificados por la Junta clasificadora leemos los siguientes nombres de paisanos nuestros:

Antonio Pons Mollá, Fransisco Torres Casellas, Jua Bonet Planells, Juan Bonet Soler, Juan Sotivela García, Miguel Mesquida Mas Nicolas Saneshó Exposito, Viceote

Costa Ferrer, Juan Vidal Gacía, Antonio Torres Cardona, Vicente Alemany Alemany, Juan Buequets Busquets, Ferrico Ripoll Calafat, Salvador Vidal Arman y Vicente Vidal Vaquer.

—Pídanse Sal Vichy-Etat, para bebidas y comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, en envases de origen. Reúñase imitaciones

**Multados.**—El señor Gobernador civil de la provincia ha impuesto una multa de cinco pesetas a cada uno de varios vecinos de Ibiza y San Antonio por infracción dfl Reglamento de policía de carreteras.

**Donativos.**—El señor Gobernador civil de la provincia recibió ayer un telegrama del Ministro de la Gobernación participando que se ha concedido un donativo igual al de un mes de haber al individuo del Cuerpo de Policía Miguel Perello, que resulto herido en las ultimas carreras ciclistas celebradas en el Velodromo de Tirador por haber cido atrapado por una motocicleta.

**Musica.**—Programa que ejecutará la Banda Mallorquina en el paseo del Rorhe hoy 26 de Junio de 8 á 10 de la noche.

Pasodoble «La Cigarrera Andaluza» M. Mora.

Mazurca «La Sultana» Jaime.

Fantasia «Alma de Dios» Serrano.

Tanda de Valses «Chantilly» Waldtenffel

Pasodoble «La Corte de Fararón» Lleó.

**En el Club de Regatas.**—El día 29 del actual á las nueve de la noche se celebrarán festejos en el Club de Regatas, con motivo de la festividad de San Pedro.

**Infracción de caza.**—La Benemérita del puesto de Algaída da cuenta de haber denunciado á la autoridad competente á un individuo por infracción de ley de caza.

**Denuncias.**—Ayer fueron denunciados al Juzgado dos individuos que habian sostenido una acalorada reyerta resultando ambos con contusiones.

**Libretas de Ahorros y Vejez.**—Como en años anteriores, la Sociedad Catalana de Alumbrado por Gas ha entregado á la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros la cantidad de 46.266 pesetas para imponer en libretas abiertas á favor de sus obreros. De dicha suma corresponden 19.278 pesetas á imposiciones hechas en libretas de ahorro y 26.988 pesetas á imposiciones ingresadas en libretas de retiro para la Vejez abiertas con arreglo al régimen legal y económico del Instituto Nacional de Previsión, de cuya institución oficial la caja de pensiones para la Vejez y de ahorros es colaboradora en Cataluña y Baleares.

**Horas de oficina.**—Se nos suplica que hagamos público que á partir desde hoy las horas oficiales de despacho en las oficinas de este Gobierno civil, serán desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

**Denuncia.**—Comunica la Benemérita del puesto de Felanitx haber denunciado al Juez municipal de la misma, á una mujer por haber agredido á una convecina, produciéndole algunas contusiones de carácter leve.

## Crónica Social

Para Ibiza embarcaron con objeto de ver y fallar las causas pendientes en aquel distrito los magistrados don Javier Valencia, don Mariano Pascual don Julio Marquina y el Teniente Fiscal don Antonio de Lara.

Ayer tarde salió para Mahón acompañado de su distinguida esposa é hija el estimado joven D. Pedro Allaga que ha pasado unos días al lado de su familia.

Ha fallecido el distinguido señor don Jaime Palmer y Labrás.

Su muerte ha sido muy sentido por el aprecio en que era tenido por cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Enviamos nuestro sentido pésame á la desconsolada esposa, á su hijo don Guillermo Palmer, á su hermano político el Representante de la Tabacalera don Rafael Moll y á su sobrino el distinguido comerciante don Guillermo Borrás.

Descansen en paz el alma del finado.

Ha fallecido en Alicante el Catedrático señor Leveroni.

Descanse en paz.

Reciba su familia y especialmente su hermano político el ex-gobernador civil de Baleares y querido amigo don Rafael Alvarez Sereix la expresión de nuestro sentido pésame.

Anoche on el vapor «Rey Jaime I», salieron para Mallorca el empresario de la plaza de toros señor Alcalá y el director del Ferrocarril de Sóller don Jerónimo Estades.

En la mañana de ayer unieronse en el indisoluble lazo del matrimonio la señorita doña Maria del Pilar Fort y de la Calzada, hija del Coronel de Ingenieros de esta Comandancia con el joven don Jorge Fuster y de Villalonga.

Celebróse la boda en la capilla de Smo. Sacramento de la parroquial iglesia de San Jaime y la efectuó el

M. I. Sr. D. José Vidal Arcediano, siendo testigos por parte de la novia su tío don Ignacio Fort y el capitán de Ingenieros don Joaquín Coll; y por parte del novio, su tío el Marqués de Casa Desbrull y su primo el teniente de Infantería don Jorge Fuster y Valiente.

Anoche en el rápido salió para Barcelona, para desde allí dirigirse á Lourdes la novel pareja, á la que deseamos inacabable dicha.

Ha ingresado en el Cuerpo de Toreros de Faros, nuestro amigo don Juan Monserrat Fullana.

Le enviamos nuestra más sincera felicitación:

## Remitido

Señor Director de LA REGION: Muy distinguido Sr. mio: Exponetamente, sin requerimiento de nadie, hago constar: Que la noticia de haberse hecho una aprensión en la escollera del muelle, facilitada por mi, y publicada en el periódico de su digna Direccion, en el mes próximo pasado, adolecia de un error de información. La prensa se realizó á flote.

Con esta espontánea rectificación, cumplido queda el deber, que mi rectitud me impone.

Aprovecha la ocasión para ofrecer á V. el testimonio de su consideración.

Sn affmo. S. S. q. b. s. m.

Manuel Cubells.

26-6-903.

## Marítimas

Esta mañana han entrado los vapores «Balea» de Barcelona «Mahón» de Mahón y «Jaime II» de Marsella.

Esta ta de saldrán el «Balea» para Argel y el «Bellver» para Barcelona.

Se ha publicado una real orden disponiendo quede prorrogada hasta el día 1.º de Enero de 1914 el plazo concedido para poner en rigor el reglamento para el trazado del disco y marca de máxima carga.

## Elogiando un Concurso

Muclísimas son las personas que han tributado calurosos elogios al concurso abierto por la Compañía del Ferrocarril de Sóller para premiar las mejores obras descriptivas y fotografías de la citada riuena ciudad.

Entre las entidades que han tributado entusiastas elogios á la citada Compañía, figura la sociedad «Fomento del Turismo», la cual ha remitido expresiva carta al Director Gerente don Jerónimo Estades, y que nosotros publicamos con sumo gusto:

«Por los periódicos hemos tenido conocimiento de la iniciativa, concebida por la Compañía que V. tan acertadamente dirige, de abrir un concurso para premiar algunos trabajos descriptivos de ese hermoso valle, y queriendo el «Fomento del Turismo» secundar propósito tan plausible y que tan en consonancia se halla con los fines que esta Sociedad peregrine, nos honramos en tributarle nuestro mas caluroso aplauso por la idea que no vacilamos en calificar de feliz, al mismo tiempo que nos complacemos en manifestarle que contribuiremos eficazmente á que sea llevada á la práctica, por considerarla altamente beneficiosa á los intereses turistas de Mallorca en general y en particular del admirado y admirable pueblo de Sóller.—Dios guarde á V. muchos años.—Palma 5 junio 1913.—El Presidente, Mariano Zaforteza.—El Secretario, Joaquín Pascual.

A la anterior comunicación ha contestado la compañía «Ferrocarril de Sóller» con esta otra, testimonio de agradecimiento por la valiosa cooperación ofrecida:

«Con verdadera satisfacción nos hemos enterado de la atenta comunicación fecha 5 del actual, de esa Sociedad, que ustedes tan dignamente dirigen, y al agradecer las bondado-

sas frases, que inspirándose sin duda en sentimientos de cariñosa amistad ha merecido á Vds. nuestro modesto concurso intentando el fomento de nuestro turismo, con el mayor gusto consignamos en estas líneas la deuda de honda gratitud que tiene esta compañía con la sociedad «Fomento del Turismo», por la eficaz ayuda que expontáneamente ofrece á nuestra iniciativa, cuya ayuda es para nosotros la mayor garantía de éxito de nuestra pequeña empresa en pro del Turismo de Balea.—Dios guarde á Vds. muchos años.—Sóller, 20 de junio 1913.—Por el «Ferrocarril de Sóller» el Director Gerente J. Estades.

Señores don Mariano Zaforteza y don Joaquín Pascual, Presidente y Secretario del «Fomento del Turismo», Palma.

## De politica

Por la Junta Central del Censo ha sido desestimado el recurso interpuesto por D. Manuel Lanuza «contra el fallo sobre inclusiones y epulaciones en el Censo electoral dictado por la Junta Provincial del Censo».

Ayer recibió D. Bernardo Amer el siguiente telegrama suscrito por D. Alejandro Roselló.

«Junta Central Censo ayer confirmo acuerdo Junta Provincial Censo desestimando el recurso presentado.»

## Fiesta callejera

Los vecinos de la Plaza de la Paz se preparan para solemnizar la fiesta de San Pedro, con tal motivo para los días 28, 29 y 30 se preparan grandes festejos.

Según el programa que se nos ha facilitado, el día 28 se celebrará un gran baile de boleros dirigido por el conocido é inteligente maestro «Chabec» la entrada será gratis para la concurrencia.

Día 29, en catafalcos levantados al efecto de 10 á 1, habrá música, en la Plaza de la calle de Sta. Cruz por una acreditada banda.

Día 30, último día de fiestas, carreñas de hombres y niños, con premios de pollos, conejos y objetos propios para niños, en el paseo de Sagrera.

## AGENCIA DE TURISMO CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia número 10, Palma. Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.

Porfais para Sóller, Deyá, Miramar, Torrent de Pareys, cuevas de Manacor y Artá, con servicios combinados de automóviles, carruajes y fondas.

Porfais especiales para los aficionados al alpinismo

Será altamente beneficioso para los turistas, pedir los informes gratuitos que se facilitan en las oficinas de la agencia de 8 y media á 1 y de 3 á 7 tarde.

## MALAS DIGESTIONES

Es escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

**DISPERSIA**

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo: Se consigne toma, do el

**ELIXIR ESTOMACAL**

DE SAIZ DE CARLOS (Stomálix)

que cura las

## ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos el poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los liciores de mesa.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Berrazo, 20, MADRID

Se envía por correo certificado a quien lo pide

Tip. LA REGION Montenegro 8.

# Información Telegráfica

## Politica al dia

### Los liberales disidentes

M. 25-1410 m.

Sigue comentándose como tema político de actualidad la firma del manifiesto redactado por los liberales disidentes.

Hoy se asegura que se hará público y que producirá sensación por el número y calidad de las personas que lo suscriben.

Hay diez y siete ex-ministros y buen número de diputados y senadores.

El manifiesto es relativamente breve y abarca, además del tema de las Cortes, la cuestión de los problemas penales de Africa y la cuestión económica.

Respecto á las Cortes consideran los firmantes que los momentos son demasiado críticos para que sea posible la vida del Gobierno sin contar con la representación parlamentaria.

Se recuerda el mucho tiempo que se ha tenido al país alejado de toda intervención nacional por medio de las Cortes y ello como es consecuencia ha producido tal estado de cosas que han perturbado la Hacienda española y la vida de relación entre el Gobierno y los gobernados.

Se condena, en el Manifiesto esa política de tolerancia con los moros en el Norte de Africa habiendo producido como consecuencia que de nuevo en el Norte de Africa se verifera sangre española sin responder á un plan fijo y determinado.

Partidarios de mantener nuestros prestigios en Marruecos, los firmantes del Manifiesto, estiman que á los primeros disparos debió realizarse una campaña eficaz de dominación y de castigo á fin de que resultaran diez manos los enemigos de España que ante nuestra actitud han considerado como debilidad lo que era ineptitud de los gobernantes.

Respecto á la situación de nuestra Hacienda el Manifiesto es tremendamente acusador.

Dice que en la regularización de los gastos no hay limite alguno, ni se sigue orden de ninguna clase, ni se ingresan no bastan para atender á las necesidades creadas y como los gastos de la campaña son los más urgentes se va al descrédito á pasos de gigante dejándose desatendidos servicios públicos é incumplidas obligaciones del Estado.

Como es consecuencia ello nos obligará á abusar del descrédito, aumentando la Deuda hasta el punto de hacerla llegar á cifras inverosímiles.

Toda una labor de unos cuantos años se ha inutilizado y hecho ineficaz por el desbarajuste en la Hacienda.

Siguen á estos extremos las firmas de los disidentes que son 114 diputados y senadores y de estos diez y siete ex-ministros.

### Lo que dice Romanones

Parece que alguien ha hablado al Conde de Romanones del manifiesto concretando los términos del Manifiesto, habiendo replicado á su interlocutor el Presidente del Consejo que mientras no sean 106 los senadores que lo firman tienen la mayoría en las Cortes y por tanto no hay para que tomar determinación alguna acerca del particular.

Yo no niego que el manifiesto tenga importancia, mayor, ó menor, lo que necesitan son las 106 firmas de diputados de la mayoría los necesarios para que sean tal, y deberá tomarse en cuenta el documento.

Después de todo, cuantos tengan me parecerán muchos, pues cuando yo vino á gobernar sólo tenía 22.

Respecto á tener ó no tener las Cortes abiertas esto no negarán los firmantes del Manifiesto que son atribuciones exclusivas del Gobierno quien juzga del momento y obra de acuerdo con lo que considera su deber.

Cuando vayamos de nuevo al Parlamento, allí que se me hagan cargos y contestaré como sea debido.

Respecto á política africana, añadió Romanones, ahora no podemos discutir, ahora hemos de limitarnos á castigar á los que nos han ultrajado, cuando las cábilas esten pacíficas y hayamos restablecido la normalidad entonces habrá llegado el caso de depurar responsabilidades.

Por lo que afecta á la Hacienda estamos á merced de los aconteci-

mientos y desde luego se ha de reconocer que ni hemos abusado del crédito, ni hemos apelado á nuevos préstamos de dinero para hacer frente á las situaciones anormales que no hemos creado nosotros. Se han producido y hemos acudido al mal con el remedio que estaba á nuestro alcance.

Ahora se han deslindado los campos, á mi lado los buenos amigos, del otro los, que solo accidentalmente ó por egoísmo se habían sumado á nosotros.

## El manifiesto liberal

### Texto integro

Puedo enviar detallado el texto del manifiesto de los disidentes que se dirige al partido liberal y dice así!

Creo el Gobierno que debía cumplir la autoridad constitucional acudiendo á las Cortes y al lazo de este motivo inexcusable, señalamos, para solicitar el concurso del Parlamento, la necesidad de acometer en diversos elevados órdenes de la vida nacional una intensa labor legislativa.

Interrumpida además la relación histórica con el partido conservador, iniciados hacia la izquierda y en dirección de la monarquía trascendentes movimientos colectivos, reconocida la urgencia de reformas en la estructura y en su sentido de excepción de la ley de jurisdicciones presentes, y á la confianza pública, en toda su extensión é importancia, los graves problemas que para la paz y para la guerra ha planteado á España la obligada acción en Africa; declaradas inaplazables por los gobernantes y por la opinión las cuestiones referentes á la reconstitución intelectual y material de nuestra patria, y necesario, en fin, por otra parte, según es uso en los países constituciones y según exigiera un largo interrogno, el someter á un amplio ejercicio de fiscalización parlamentaria múltiples resoluciones de discreción ministerial, nadie había podido imaginar que las Cortes, apenas convocadas, verían su intervención nuevamente desatendida.

El Gobierno ha expuesto por declaración confidencial los motivos de su regreso al trabajo silencioso y las razones de la preferencia por métodos muy extraños á la discusión y á la publicidad y rehuendo supuestas exaltaciones de la pasión, que raras veces determinan en nuestro Parlamento dificultades irreducibles á la simple mediación, da el Gobierno en un mal hondo y positivo.

Si en días de laboriosa ansiedad, si á la hora en que más que nunca es preciso que se restablezca la normalidad entre los partidos gobernantes y en que corresponde á nobilísimas disposiciones de más altos espíritus, llegan de campos odestos voces de paz, la tribuna nacional no sirve para alentar á los que patrióticamente luchan ni por impedir que los adversarios se cambien en enemigos, ni siquiera para responder dignamente á los que llaman con dignidad; si el Parlamento, en suma, no puede legislar cuando el legisla es imprescindible, ni puede asistir al Gobierno de Su Majestad y mezclada en la deliberación y no estimada la confianza, ni cuenta por su valor ni pesa por sus juicios.

Es indudable que para el régimen constitucional al surgir una crisis por cualquier accidente, lo primero que se acentúa es la responsabilidad de los ministros,

Respetuosos sin embargo con aquellas iniciativas que la Constitución reconoce á los gobiernos responsables para determinar el funcionamiento ó la suspensión de las Cortes, no daremos á nuestras palabras el sentido ni la solemnidad de una petición.

El ministerio puede insistir en la clausura; de su error una vez demostrado, ya responderá; lo que ahora importa es honrar la propia opinión exteriorizándola virilmente y procurando servir los intereses de la patria del trono y del partido liberal y esa opinión reclama la publicidad de un modo que se sepa.

Como frente á desmanes del régimen, obra exclusiva y gloriosa del liberalismo español, no faltan senadores y diputados liberales que afirman esta doctrina ante el Parlamento cerrado, sin plan, sin motivo, rechazan la responsabilidad que al partido pu-

diera corresponder por su silencio, y al rechazarla lo declinan resueltamente como una carga lamentable.

Madrid, Junio de 1913.

Firman: el manifiesto los señores Montero Ríos, Echegaray, Groizard, Gullón, conde de Albox, Roda, Portuondo, marqués de Barzanallana, marqués de Santa María, marqués de Valdeterrazo, Benayas, Castillo Taboada, López Mora, Truncos, Sánchez Román, Gullón (E.), del Moral, duque de Baena, Justo Martínez, Concas, duque de San Pedro, marqués de Laurencín, Martín Rosales, Luis Silvela, marqués de Mondéjar, Alvarez Mendoza, Montero Villegas, Alonso Bayrón, La Morena, Manuel Gullón, García Molinas Pérez, Tarramona, Lopo Fernández, Caro, Rosado, Merelles, Saavedra, Rodríguez de Cela.

Casares, Díaz Mren, Martínez Velasco, Sánchez Anido, barón de Velasco, Navales, Márquez, López de Saa, Méndez Bejarano, Ruiz Valarino (Manuel), Ruiz Valarino (Vicente), Ruiz Valarino (T.), conde de Villamonte, Alvaro Landeira, Alcalá Zamora, Raboso, Romero Abantos, García San Miguel, Leopoldo Serrano, Flscovitch, Garnica Belaunde, Pérez Crespo, Tordesillas, Ruiz Martínez, Barroso, Vega de Seoane, Calvo de León, Aparicio, Lino Torres, Raimundo Riestra, Cesáreo Dueñas, Castillo, García Soriano.

Loygorri, marqués de Villafranca de Ebro, Merino, Cortázar, Cort, Alvarado, Cortina, Melitón Quirós, Barriovero, barón de Monte-Palacio, Barrasa, Kindelán, Pérez Asencio, Ortega y Gasset, Burell, Anguita, Antonio Weyler, Anselmo de Villar, Avelino Montero Villegas, Rodríguez, Isidoro Rodríguez, García Jaldón Galardo, Gallego Díaz, García Berlanga, duque de Bivona, García San Miguel, Bernabé Dávila, Manuel Portela, José P. Gallego Diaz, Puig Boronat, Merino Ortiz, Rubio Goula, marqués de Riestra, Sánchez Pijuán, San Juan, Moreno, Serrano Carmona, Gasca y Sánchez Arjona.

Nicolás Luca de Tona, Macorra, conde de Trenor, Uria Sancho Climent, Mateo Sagasta, García Prieto.

Después de terminada la lista de firmantes, añadieron la suya Doroeteo Neiva y Celedonio Rodríguez.

Resúmen: senadores, 56; diputados, 69. Firmantes hasta las ocho de la noche del martes, 125.

Nota: Entre las 125 firmas estampadas, 15 son de ex-ministros.

### Dimisiones

El director de Correos y Telégrafos, don Bernardo Sagasta, ha entregado su dimisión al ministro de la Gobernación, marchándose en seguida á casa del marqués de Alhucemas para estampar su firma en el manifiesto.

También ha presentado la dimisión don Bernabé Dávila, presidente de la Junta de colonización interior, por la misma causa,

## España en Africa

### Situación grave

En vista de que las noticias que se reciben de Marruecos acusan mayor gravedad cada día, porque los moros aumentando sus contingentes, se presentan en el campo de Tetuán, ofreciendo un frente enemigo extensísimo el Gobierno siente la necesidad imperiosa de atender sin retraso á la solución definitiva del problema.

Parece que el general Luque cree que es indispensable un golpe decisivo antes de que sigan aumentando las fuerzas enemigas y que los sucesos adquieran en la zona española la carácter crónico.

No sería aventurado lo suponer que el ministro de la Guerra tiene preparados todos los elementos necesarios para realizar esta acción, y hasta pudiéramos decir que cuenta para ello con un verdadero cueto de ejército de infantería, caballería y artillería, provista ésta de material numeroso y moderno.

Aparte de estas fuerzas, que se habrían de enviar en su momento, es probable que ahora salgan algunas unidades, sobre todo de Andalucía, para lo que se habrán dado las oportunas órdenes á fin de que esté preparado el regimiento de Córdoba, que no tendrá menos de 2.000 hombres, y las fuerzas que en la Penin-

sula quedan de los regimientos de Borbón, Extremadura y la Reina.

Es de creer que estos dos últimos vayan á Larache, donde ya tienen las restantes fuerzas dichos regimientos, y que á Tetuán vayan los de Córdoba y Borbón.

El batallón del regimiento de Covadonga, que se encuentra en Madrid, se supone que marchará á Larache.

### Envío de fuerzas

La primera batería de montaña del tercer regimiento, que se halla en la Coruña marchará el proximo viernes, mandada por el capitán Aspe.

Se dice que marcha á Salamanca á realizar maniobras de tiro, pero como el regimiento practica siempre aquí, son muchos los que suponen que la batería marcha á Marruecos.

Ha solicitado marchar á campaña, voluntariamente, el coronel del regimiento de Isabel la Católica de guarnición en la Cornia don José Piñeiro.

### Telegramas oficiales

A última hora de la tarde han facilitado on el ministerio de la Guerra los siguientes telegramas.

Larache.—Comandante general á ministro de la Guerra.—Como ampliación fa mi telegrama de esta madrugada, dando cuenta del combate sostenido por la columna del teniente coronel Alcántara en su marcha de T'Zenin á T'Zeladza, participo á vuecencia que según me comunicaba dicho jefe tuvo cuatro horas de fuego consiente hasta llegar á T'Zeladza, donde pernoctó, rechazando por completo el enemigo, habiendo sufrido las siguientes bajas; el teniente de infantería de Marina, Pereira; y un soldado de artillería, muertos, dos de tropa de infantería de marina, uno de Covadonga, uno de ingenieros y otro de artillería, heridos, y otro de telegrafos contuso.

El jefe de la columna elogia cumplidamente el general comportamiento de los oficiales y tropa, y eficaz acción de la artillería, ametralladoras y sección de caballería exploradora.

Larache.—Comandante general á ministro de la Guerra.—Esta mañana fué tiroteado el destacamento de Neima, junto al enlace de los convoyes fluviales y terrestres para el aprovisionamiento de Alcázar.

Dos compañías de Extremadura salieron en vista de ello, de Alcázar, practicando un reconocimiento sobre el Uaru, donde encontraron al enemigo que atrajeron hacia el campamento de Mansantazan, desde el cual fué muy castigado por una batería de montaña, las dos compañías citadas y dos de Saboya y hacia las proximidades de la población, mediante decidido ataque de las fuerzas del tablero número 2.

Al enemigo le han sido cogidos 27 muertos y hecho dos prisioneros heridos.

Nosotros un soldado del tablero, muerto; el teniente de caballería Burgado, herido y tres de tropa de Saboya, leves.

La columna del teniente coronel de marina, Alcántara, que anoche pernoctó en T'Zeladza, continuó hoy la marcha á Alcázar, partiendo á las tres y sosteniendo ataque, durante toda la marcha, contra numerosos grupos enemigos que le cerraban el frente y atacaban el flanco izquierdo, no obstante lo cual, con el eficaz auxilio de la batería de montaña, se ha abierto constantemente paso y ha barrido los grupos enemigos. si bien a costa de sensible pérdida del teniente de artillería José Pezuela y un soldado indígena, muertos, cuatro artilleros heridos graves y dos contusos, y el capitán de caballería Amirtia y el teniente José Rodríguez, también contusos.

El enemigo ha tenido quince muertos comprobados y ha retirado numerosos heridos.

La columna fué hostilizada constantemente desde T'Zeladza hasta pasado el Meacen y ha conducido á Alcázar, además del cadáver del teniente Pezuela, los del teniente Pereira y del artillero muerto ayer en el combate sostenido por la mencionada columna en la marcha de T'Zenin á T'Zeladza.

### Ultimas noticias

Un telegrama oficial facilitado ahora mismo dice:

Alto comisario á ministro Guerra.

—Comprobada concentración contingentes moros que indicaba confianza aver llamado por Cherif el Achen, decidí batirles en su guardia y tengo satisfacción comunicar brillante resultado operación, habiendo sido castigado enemigo que se mostró bravo y numeroso.

Castigo impuesto moros combate debió producirles considerables bajas que le han obligado a no hostilizarnos en nuestro ordenado repliegue y según me participa general Primo Rivera nuestras bajas pueden calcularse en tres oficiales y treinta de tropa muertos; coronel Moreira, cuatro oficiales y unos 48 de tropa heridos.

Tan pronto reciba detalles los comunicaré.

## La vista contra Sancho Alegre

### El regicida ante los tribunales

#### Comienza la vista

A la una y media de la tarde de ayer comenzó en la Audiencia la vista de la causa contra Sancho Alegre, que al regresar S. M. del solemne acto de la jura de la bandera, le disparó tres tiros de revolver.

Preside don Martín Correa que con los Magistrados Sres. Mariñez Marin, Gatarrodona, Rodríguez Rubio y Fernandez Moro constituyen el tribunal que ha de fallar la causa.

Después de leído el apuntamiento ha comenzado el periodo de pruebas declarando el procesado.

Tancho Alegre ha relatado todo cuanto ya conoce el publico con respeto al atentado.

Ha dicho que hizo los disparos sin saber lo que hacia juzgándose víctima de la epilepsia que le ha aquejado durante toda su vida.

Su declaración no ha apartado detalle nuevo al sumario.

Después del procesado declararon los testigos de la acusación quienes se limitaron á confirmar el atentado en la forma como se cometió.

Los de la defensa han tratado de confiamar la epilepsia que sufre el procesado.

Eadie ha concretado que Sancho Alegre fuera anarquista de acción.

Terminadas las pruebas se suspendió el juicio que continuara hoy.

En las Salesas se habian tomado grandes precauciones para evitar la aglomeración del público.

La causa no ha despertado el interés huc se creía.

### El proceso contra Sánchez

Posesionado el juez militar de los autos contra el capitán Sánchez, ha procedido á la práctica de algunas diligencias para averiguar la culpabilidad de los ordenanzas de la Escuela Superior de Guerra procesados.

El juez y el secretario han estudiado lo actuado y aprecian que lo hecho por el juez del distrito de la Latina no es más que repetición de lo que hizo el juzgado militar, con la diferencia de que aquél quiso arrancar con preguntas enérgicas una confesión al capitán Sánchez, y éste protestó, estimando que el juez civil no se ajustaba á lo que prescribe el Código.

Sodas las indagatorias y las filiaciones de los cuatro soldados procesados, que se han recibido, se unirán á los autos.

Además, se pensaba requerir la declaración del brigada de la sección de ordenanzas de la Escuela.

Un sorrentos y varios soldados de dicha sección, han practicado una diligencia médico legal, en la que intervinieron médicos militares afectos al ministerio de la Guerra y al décimo montado de artillería.

Sánchez sigue incomunicado. Se ha dejado la barba, recortándose con frecuencia un barbero á presencia del oficial de guardia.

Han dejado de actuar como defensores de los procesados, por disponerlo así el Código de justicia militar los letrados nombrados por aquéllos, y con tal motivo, el juez militar ha oficiado á los jefes de las respectivas prisiones para que dichos señores no quedan conferenciando con sus patrocinados en calidad de tales defensores.

La causa tardará de diez á doce días en ser elevada á plenario.

Se cree que Sánchez seguirá negando é insistirá en que compró un traje y un abrigo á María Luisa y pago varias facturas con 47 duros que ganó al juego.

## Extranjero

### Llegada de M. Poincaré

Londres.—El presidente de la República francesa llegó á las 12'15 a Portsmouth, a bordo del «Courbet» escoltado por los tres cruceros de la escuadra de la Mancha «Condé», «Glorie» y «Marsillaise».

Después de haber desfilado entre las líneas de la escuadra inglesa, M. Poincaré ha recibido la visita de los almirantes y jefes de la escuadra inglesa.

En el yate del almirantazgo ha sido conducido M. Poincaré al desembarcadero, siendo recibido por el príncipe de Gales y el embajador de Francia.

### Una desgracia

Paris.—Durante las salvas disparadas en el fuerte Roule, de Cherburgo, con motivo de la llegada de M. Poincaré, ha ocurrido un accidente del que han resultado dos muertos y ocho heridos.

El fuerte Roule domina la rada á una altura de 130 metros.

El teniente de artillería Garnier, jefe de la batería, ha explicado que al 15 disparo el residuo del cartucho de reserva, y como habia todavía en él partículas de pólvora en ignición se inflamaron los cartuchos, produciendo una explosión formidable.

### Español Fallecido

En la clinica del doctor Gluk ha fallecido á consecuencia de una operación quirúrgica de extirpación de la laringe, el conocido empresario del teatro Apolo de Madrid, don Enrique Arregui.

### El accidente de Gherburgo

Se van conociendo detalles del grave accidente ocurrido en Cherburgo al disparar las salvas en honor del señor Poincaré, en el fuerte Roule.

En el accidente murieron dos artilleros, quedando cuatro en estado gravísimo.

Uno de los cadáveres ha quedado destrosadísimo; le fué arrancada por la explosión una pierna y lanzafuera del fuerte.

La causa del accidente fue la siguiente.

El comandante del fuerte entregó los barchucos para las salvas que fueren colocados imprudentemente faltando á lo que se tiene previsto para tales casos, en la proximidad y detras de las piezas de artillería pue hicieron los primeros disparos.

Uno de las salvas fue proyectada hacia atras cayendo encima de los caatechos de reserva y los inflamó. Entonces se produjo una horrosa explosión de todos los cartuchos que esaban en el centro de un grupo de artilleros.

El accidente ha sido debido á un imprudencia. El teniente que mandaba las fuerzas ha sido arrestado hasta ver lo que se dice con el proceso incoado.

### La crisis de Servia

El presidente del Consejo dimisionario fundamenta su dimisión diciendo que él queria defender los intereses de su país y no podia ante el desacuerdo de los ministros.

Antes de dimitir ha publicado la respuesta á la nota búlgara aceptando la desmovilización en Servia.

### Actitud de Rusia

Preocupa hondamente al Gobierno ruso la situación de los Balcanes.

La crisis de Servia ha venido á agravar el conflicto.

### Cotización Oficial del 22 Junio

Interior contado . . . . .	79'85
Interior fin de mes . . . . .	80'05
5 por 100 amortizable . . . . .	00'00
Amortizable . . . . .	00'00
Banco de España . . . . .	457'75
Compañía Tabacalera . . . . .	229'50
Francos . . . . .	8'70
Libras . . . . .	00'00
Exterior . . . . .	88'15

## Café Tostado "Excelsior,"

### Exquisito - Mezcla Ideal

100 gramos. 0'70 céntimos-Pruebese  
Yanco y Mok -100 gramos.0'60 Cts  
Puerto Rico, 100 gramos. 0'55 "

Especial para familias 100 gr. 0'50 "

Antigua Casa Llofriú

